DEPENDENCIA:	Dirección de Derechos y Diseño de Política				
PROCESO:	Transversalización del enfoque de género y diferencial para las mujeres				
TIPO DE REUNION:	Reunión externa				
FECHA DE REUNIÓN:	**22**	**06**	**2023**	**HORA:**	9:00 a.m.

ACTA No. 6-2023

OBJETIVO:	Realizar la sexta sesión de la Unidad Técnica de Apoyo – UTA de la Comisión Intersectorial de Mujeres CIM 2023.
PARTICIPANTES:	Listado de asistencia Forms diligenciado por las personas participantes

ORDEN DEL DÍA
1. Saludo
2. Verificación de Quórum
3. Aprobación acta anterior, quinta sesión UTA -18 de mayo del 2023.
4. Socialización de instrumento de seguimiento y monitoreo al plan de acción CIM y UTA 2023
5. Socialización de buenas prácticas con enfoque de género. Sectores: Seguridad, Gobierno y Salud
6. Varios
7. Cierre

COMPROMISOS

DESCRIPCION	**RESPONSABLE**	**FECHA**
Enviar Acta aprobada de la Unidad Técnica de Apoyo UTA de la sesión 5, celebrada el 18 de mayo 2023	Secretaría Técnica	23 de junio de 2023
Enviar PPT de la sexta sesión de la Unidad Técnica de Apoyo UTA 2023		
Enviar enlace que contiene instrumento de seguimiento al plan de acción, compromisos y decisiones CIM y UTA 2023		
Enviar resolución 086 DE 2023		

- ***Saludo***

Se dio un saludo de bienvenida al espacio por parte de Marcia Castro Ramírez , directora (E) de Derechos y Diseño de Política, agradeciendo la asistencia de las delegaciones y personas participantes.

- ***Verificación del Quórum***

Luz Irayda Rojas Zambrano, quien realiza el apoyo a la Secretaría Técnica de la UTA, confirmó el quórum para la sesión, con la participación de 13 sectores de la Administración Distrital.

#	Sector	Nombres y Apellidos	Asiste	
			Si	No
1	Educación	Nathalia Andrea Guarín Buitrago	X	
2	Salud	Andrea X. Bastidas Pérez	X	
3	Hábitat	Olga Susana Torres Torres	X	
4	Ambiente	Rosa Natacha Calderón Lung		X
5	Movilidad	Ruth Manira Murcia Murcia	X	
6	Gestión Pública	Virginia Viracachá Viracachá	X	
7	Seguridad y Convivencia	May Katerine Pinto Barajas	X	
8	Gobierno	Elizabeth Buitrago Sánchez	X	
9	Jurídica	Elvira Hernández	X	
10	Hacienda	Lina María del Pilar Fierro Losada	X	
11	Cultura, Recreación y Deporte	Olga Marcela Cruz Montalvo	X	
12	Integración Social	Leyla María García Mayorca Reyes Sandra Milena Diaz Arévalo		X
13	Planeación	María Claudia Barragán	X	
14	Desarrollo Económico	Piedad Sánchez	X	
15	Mujeres	Andrea Paola Bello Vargas	X	
16	Secretaría Técnica UTA -SDMujer	Marcia Castro Ramírez	X	
		Luz Irayda Rojas Z.	X	
Invitadas				
17	Mesa Zesai	Elizabeth Buitrago Sánchez	X	
18	Mesa SOFIA	Sandra Milena Guzmán	X	

19	Mesa de Territorialización	Camila Salazar		X
20	Dirección Gestión del Conocimiento	Oriana La Rotta Amaya		X
21	Dirección de Enfoque Diferencial	Catherine Niño López	X	
22	Sistema de Cuidado	Marcela Rodríguez		X

- ***Aprobación del acta anterior, quinta sesión UTA -18 de mayo del 2023***

No se recibieron solicitudes de ajuste o comentarios al acta de la quinta sesión de la Unidad Técnica de Apoyo de la Comisión Intersectorial de mujeres. Por lo tanto, se da por aprobada.

- ***Socialización de instrumento de seguimiento y monitoreo al plan de acción CIM y UTA 2023.***

Por parte de Lilibeth Xiques Morales, contratista de la Dirección de Derechos y diseño de Política, se explico el instrumento de seguimiento y monitoreo al plan de acción de la Comisión Intersectorial de Mujeres y su Unidad Técnica de Apoyo, así como las decisiones y compromisos en los que se ha ido avanzando durante la vigencia 2023.

Se resaltó que este instrumento:

- Permite revisar el avance en la implementación de los productos establecidos en el marco de las funciones CIM y UTA, para la vigencia 2023.
- Visibiliza el cumplimiento de los compromisos y decisiones tomadas a lo largo de la vigencia 2023 en el desarrollo de la instancia de coordinación y su Unidad Técnica de Apoyo.
- Es un instrumento de uso y consulta permanente durante la vigencia 2023.

https://secretariadistritald-my.sharepoint.com/:x:/g/personal/lxiques_sdmujer_gov_co/EUM0q3D7kK1ElQWODsrjoPoBDygFlaMt9-m5Za7-pe56Hw?e=cFDcgA

Se enviará enlace del instrumento de seguimiento para que puedan monitorear y dejar sus comentarios u observaciones en este.

- ***Socialización de buenas prácticas con enfoque de género. Sectores: Seguridad, Gobierno y Salud***

Sector Seguridad

May Katerine Pinto, delegada del sector Seguridad, Convivencia y Justicia, líder de la estrategia de prevención de violencias basadas en género de la dirección de Prevención y Cultura ciudadana, socializó la buena práctica con enfoque de género llamada: Cultura Ciudadana – Distrito CuidArte

Objetivo: El propósito principal de la buena práctica es establecer e implementar estrategias para el empoderamiento de las mujeres, contribuir a la prevención y reducción de violencias y delitos a partir de un componente artístico y pedagógico con enfoque de cultura ciudadana que propicie la consolidación y fortalecimiento de la convivencia enmarcada en la legalidad, la paz y la reconciliación.

El Lineamiento de Cultura Ciudadana – Distrito CuidArte es una buena práctica desde el enfoque de género dado que permite:

1. Contribuir a la transformación de prácticas culturales, imaginarios, prejuicios, estereotipos y prácticas sociales que generan y reproducen los diferentes tipos de discriminación, desigualdad, en el espacio público o privado.

2. Ponen a las personas en contacto con su realidad personal y social; esto, basados en que la creación teatral, facilita estructuras que permiten explorar y examinar las relaciones personales, individuales y grupales; esta actividad incluye el movimiento, la mímica, el trabajo de la voz, el juego dramático y otras formas de arte permitiendo cambios de actitud y la creación mediante una actividad cultural y física socialmente interactiva.

3. Fortalecer las capacidades ciudadanas hacia una cultura educativa de la no violencia, fomentar la denuncia como una herramienta fundamental para que se pueda no solo evidenciar la problemática, sino también construir acciones en torno a la prevención de los diferentes tipos de violencias y el feminicidio.

Entre las acciones materializadas para el desarrollo de la buena práctica se destacaron:

- Talleres o acciones culturales para el fortalecimiento de la convivencia, la cultura ciudadana y la prevención de violencias basadas en género.
- Construcción de capacidades con redes del cuidado de mujeres, que tiene por intensión promover el vínculo comunitario y la construcción de tejido social en términos de seguridad y convivencia bajo el trabajo colectivo, actualmente se cuenta con 16 redes en las localidades de Antonio Nariño, Bosa, Ciudad Bolívar, Fontibón, Mártires, Puente Aranda, Rafael Uribe Uribe, San Cristóbal (4 redes), Tunjuelito (4 redes) y Usme

El enfoque de género se incorporó en esta buena práctica a través de

- La realización de acciones culturales reconoce las diferencias entre sexo y género como base de la desigualdad social y cultural entre hombres y mujeres, así como las consecuencias de la desigualdad.
- Los resultados que se esperan con la realización de estas actividades es visibilizar y reconocer necesidades colectivas en los grupos participantes, así como sus diferencias y diversidades, a fin de promover el reconocimiento de sus derechos y desde esta mirada se pretende desarrollar e impulsar acciones que propicien el ejercicio de ciudadanía de las mujeres, que disminuyan las brechas de género en el contexto, la disminución del impacto diferencial y desproporcionado de género.

El impacto en la garantía de los derechos de las mujeres a través de esta buena práctica, es contribuir a la garantía del derecho de las mujeres en sus diferentes ciclos de la vida a una vida libre de violencias en los ámbitos, político, comunitario, institucional, familiar y de pareja constituidos como espacios públicos y privados desde un enfoque diferencial.

- Pretende lograr el empoderamiento de las mujeres a través de prácticas de autocuidado.
- Beneficia a todas las personas, además de funcionarias y funcionarios de la entidad y para llevarla a cabo fue necesaria la articulación con: Secretaría Distrital de la Mujer, Movilidad, Transporte Público (Transmilenio), IDRD (Bici), Policía (Patrulla Púrpura).

Adicionalmente, al interior de la Dirección de Prevención y Cultura Ciudadana, se articula con la participación de las distintas estrategias relacionadas con la transversalización del enfoque de género.

Entre los principales logros realizados durante el primer semestre se destacan la ejecución de 95 actividades aproximadamente y entre la población capacitada se destacan:

- Mujeres
- Sectores sociales LGTBI
- Niños, Niñas y Adolescentes
- Funcionarios y funcionarias
- Jóvenes
- Personas mayores

Sector Gobierno

Viviana Valencia Cardona, líder del equipo de mujer y género de la Secretaría de Gobierno, socializó la buena práctica Goles en Paz 2.0
Objetivo: El propósito principal de la buena práctica es visibilizar y resignificar el papel de la mujer en el ámbito del fútbol.
Contribuir a la garantía de participación y representación efectiva de las mujeres en el contexto del fútbol.
Promover la igual de género en la práctica del deporte.

Entre las acciones materializadas para el desarrollo de la buena práctica se encuentran:

- Resolución 0086 del 6 de febrero de 2023 como acción afirmativa para posicionar la Liga Profesional Femenina de Fútbol en la ciudad, con el propósito de fomentar la asistencia de aficionados a los estadios durante los partidos jugados por mujeres.
- La promoción de las acciones territoriales con enfoque de género, para capacitar y sensibilizar sobre los estereotipos de género y la prevención de violencias.
- Promoción de acciones afirmativas para visibilizar y reivindicar el papel de las mujeres en el contexto futbolero como actoras sociales que desde su pasión por el fútbol construye ciudad.

La incorporación del enfoque de género se dio en el marco de:

- El manual del programa Goles en Paz 2.0 incluyó un plan de acción para la integración del enfoque de género en sus componentes (Estadio – Territorio - Aficionados).
- El programa Goles en Paz 2.0 creó el equipo de género, el cual está integrado por mujeres futboleras lideresas de procesos colectivos de las organizaciones futboleras de la ciudad: Delegación femenina (Blue Rain), Comando femenino (Comandos Azules), Comité femenino La Guardia Albi Roja Sur, Comité femenino Disturbio Rojo Bogotá, Comité femenino Nación Verdolaga, Red de mujeres Los Del Sur Bogotá y Fútbola fútbol, mujeres, conciencia y sociedad.

Frente a la articulación para el desarrollo del programa Goles en Paz 2.0 se resaltaron:

- La Secretaría Distrital de la Mujer es aliado estratégico en el desarrollo de la buena práctica, a través del acompañamiento técnico y los escenarios de formación.
- En acompañamiento con el Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal – IDPAC se han realizado ejercicios de cartografía corporal para la identificación de violencias basadas en género en el contexto futbolero.
- Con el INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE - IDRD se articuló con el programa franjas con enfoque de género para la práctica del fútbol en las canchas sintéticas como escenarios seguros para las mujeres.
- Con la Subred se articulan acciones para la promoción del cuidado y la prevención de consumo de sustancias psicoactivas.
- En articulación con la Universidad del Bosque se realizó acciones para la producción del conocimiento sobre el barrismo social y la mujer.
- En articulación con La Universidad Distrital Francisco José de Caldas se propiciaron encuentros para el intercambio de experiencias de las mujeres futboleras en el Distrito Capital.

Algunos resultados s destacar de es la buena práctica fueron:

- Construcción de la resolución 0086 del 6 de febrero de 2023 para la promoción de la liga profesional femenina de fútbol en el Distrito Capital.
- Acompañamiento al 100 % de los partidos de liga profesional femenina de fútbol en los estadios Nemesio Camacho el Campin y el estadio Metropolitano de Techo.
- Espacios de diálogo con enfoque de género donde se abordan diferentes temáticas:

Masculinidades y roles de cuidado, salud mental y prevención del consumo de sustancias psicoactivas, prevención de violencias basadas en género y construcción de memoria colectiva.

Sector Salud

Andrea Bastidas Pérez, referente de mujeres y género de la subdirección de determinantes en salud de la subsecretaría de salud pública y Yenni López psicóloga de la estrategia centros de escucha para mujeres de la subred sur, socializaron la buena práctica del sector Salud, llamada Estrategia MujerESalud.

Objetivos:

- Aportar en la eliminación de barreras de acceso en salud a través de servicios integrales y en el modelo territorial, en el marco de la estrategia de Atención Primaria en Salud, reconociendo y aportando a la disminución de las inequidades de género que históricamente han generado afectación en la salud de las mujeres en Bogotá.
- Promover acciones que permitan un trato diferencial, que impulse la transformación de las prácticas y relaciones con los servicios de salud que permita a las mujeres ejercer su derecho fundamental en salud en condiciones de equidad.
- Identificación por parte de las mujeres de sus particularidades, ampliando los conocimientos y habilidades que les permitan desarrollar capacidades para adecuar sus comportamientos y habilidades en relación con la salud plena.

La estrategia MujerEsalud por medio de los consultorios para mujeres y los Centros de Escucha MujerESalud es una buena práctica desde el enfoque de género porque:

1. Permiten fortalecer la mirada de la salud desde el cuidado, la búsqueda de bienestar y la gestión del riesgo, posibilitando la participación activa de las mujeres en procesos individuales y colectivos.
2. Promueve los estilos de vida saludable, brinda oportunidades y ofrece a las mujeres el reconocimiento de sus derechos y responsabilidades en la conformación de ambientes de bienestar y de cuidado no solo para los otros sino consigo mismas.
3. Responde a las prioridades en salud de las mujeres desde el reconocimiento de las particularidades locales y dinámicas propias: curso de vida, necesidades e intereses diferenciales, problemáticas y prioridades sociales y de salud.
4. Acerca los servicios de la atención primaria en salud al territorio, con atención de profesionales (MD y enfermera) sensibilizados en el enfoque de género y en los derechos de las mujeres.

Dentro de las Acciones materializadas para el desarrollo de la buena práctica, se evidenciaron:

El enfoque de género en esta buena práctica se incorporó así:

- Visibilizando la situación de salud de las mujeres y mejorando condiciones de acceso a los servicios de salud de forma oportuna, específica y con calidad, de acuerdo con sus necesidades e intereses, haciendo especial énfasis en el reconocimiento y promoción de sus derechos, vivencia autónoma de su corporalidad y su vida.

- Promoviendo el acceso y financiación de los servicios de salud, con atención centrada en las personas y el respeto a su intimidad, así como el trato digno a las mujeres en las instituciones prestadoras de salud.

- Reconociendo y redistribuyendo el cuidado en salud no remunerado entre el Estado y la comunidad, mujeres y hombres, actualmente provisto por estas últimas en el hogar y la comunidad.

- Reconociendo los territorios y la lectura de necedades que permite identificar los intereses particulares y diferenciales de las mujeres, las problemáticas y prioridades sociales y de salud que más inciden en ellas y su territorio, teniendo en cuenta los determinantes sociales que inciden en la salud.

- Por medio de la sensibilización de masculinidades alternativas que permiten deconstruir estereotipos sobre la mujer y minimizar la desigualdad en el acceso y participación de espacios comunitarios, de formación y de autocuidado.

- Abordando ejes temáticos en salud mental y convivencia, salud y derechos sexuales y reproductivos, prevención de enfermedades crónicas, transmisibles y no trasmisibles que aportar al derecho de una salud plena y a una vida libre de violencias mediante la gestión del riesgo en salud.

Frente al impacto en la garantía de los derechos de las mujeres, se resaltaron:

Finalmente, frente a los resultados de esta buena práctica se tienen:

Por parte de Marcia Castro Ramírez, directora (E) de Derechos y Diseño de Política, pregunta si es posible que se le pueda compartir el documento, guía o lineamiento mediante el cual se ha documentado la creación de la Estrategia MujerEsalud y los ajustes que se puedan haber hecho en términos de incorporación de los enfoques de género y diferencial.

Andrea Bastidas, respondió afirmando que no hay un documento que recoja como tal la estrategia MujerEsalud. Aclaró que en su momento lo que hubo fue un documento que se presentó frente al plan de desarrollo porque la estrategia está ligada a una meta específica y un proyecto de inversión específico, articulado en el marco del sistema Distrital del cuidado

Elvira Hernández , delegada del sector Gestión Jurídica, preguntó si es posible que a través de una circular se socialice a todas las entidades del Distrito estas cartillas para la atención en salud de personas trans y no binarias, porque si no se hace así, pues quedan perdidas en la red y la gente no tiene acceso a las mismas, precisamente porque no se dan a conocer, es decir, socializarla a través de una circular o de una directiva a través del documento administrativo que considere más pertinente o viable la secretaría de salud.

Andrea Bastidas respondió que en el marco de los de los entes de salud, que son las IPS, se está haciendo con las asistencias técnicas que proveen los servicios, sin embargo, Elvira Hernández aclara que lo ideal es que se convierta en circular o un documento administrativo que permita socializarlo de manera masiva no solo en el sector Salud

- ***Varios***

Luz Irayda Rojas Zambrano, contratista de la Dirección de Derechos y Diseño de Política , que apoya e desarrollo de la sesión recordó a las delegaciones sectoriales el compromiso frente a la marcación en el Trazador Presupuestal de Igualdad y Equidad de Género y la importancia de la participación en los talleres magistrales que se impartirán, así como la revisión de las propuestas de marcación realizada por el equipo que brinda asistencia técnica para la transversalización del enfoque de género.

- ***Cierre***

Se agradeció a todas y todos por el compromiso y la participación en la Unidad Técnica de Apoyo y la Comisión Intersectorial de Mujeres y se dio cierre a la sesión.

Listado de asistencia diligenciado por las personas participantes en formulario Forms

Nombre	Sector	Cargo	Rol	Correo electrónico2
Luz Irayda Rojas Zambrano	Mujeres	Contratista	Secretaría Técnica	lrojas@sdmujer.gov.co
Olga Marcela Cruz Montalvo	Cultura, Recreación y Deporte	Profesional Especializada del Equipo Políticas Públicas Poblacionales en la Dirección de Asuntos Locales y Participación	Delegado o Delegada UTA	olga.cruz@scrd.gov.co
Nathalia Guarin	Educación	Contratista	Delegado o Delegada UTA	Nguarinb@educacionbogota.gov.co
Wendy Tatiana Yanes Vallejo	Desarrollo Económico	Referente poblacional PPMYEG y PPASP	Invitado o Invitada UTA	tatianayanes7@gmail.com
Piedad Jimena Sánchez	Desarrollo Económico	Coordinadora equipo territorial de manzanas - Contratista	Delegado o Delegada UTA	psanchez@desarrolloeconomico.gov.co
VIRGINIA VIRACACHA	Gestión Pública	ASESORA	Delegado o Delegada UTA	vviracacha@alcaldiabogota.gov.co

Ruth Manira Murcia Murcia	Movilidad	Contratista	Delegado o Delegada UTA	rmurcia@movilidadbogota.gov.co
ROCIO JANNETH DURAN MAHECHA	Mujeres	DELEGADA GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO	Delegado o Delegada UTA	rduranm@sdmujer.gov.co
Alejandra Avella Estrada	Mujeres	Contratista	Otra	aavella@sdmujer.gov.co
Rafael Hurtado de Mendoza Rico	Mujeres	Contratista de la Dirección de Derechos y Diseño de Política	Otra	rhurtado@sdmujer.gov.co
Katherine Cutiva Benitez	Ambiente	Profesional para la transversalización del enfoque de género en el sector ambiente	Invitado o Invitada UTA	kcutiva@sdmujer.gov.co
VIVIANA VALENCIA CARDONA	Gobierno	CONTRATISTA	Invitado o Invitada UTA	viviana.valencia@gobiernobogota.gov.co
ALEIDA MURILLO GÓMEZ	Educación	Profesional Contratista	Invitado o Invitada UTA	amurillog@udistrital.edu.co
Laura Catalina Roa Sayago	Mujeres	Contratista	Invitado o Invitada UTA	lcroa@sdmujer.gov.co
Martina Cocco	Mujeres	Contratista	Invitado o Invitada UTA	mcocco@sdmujer.gov.co
Elvira Liliana Hernández Libreros	Jurídica	Profesional Espeializado	Delegado o Delegada UTA	elhernandez@secretariajuridica.gov.co
Johanna Hernandez Cortes	Mujeres	Contratista	Otra	jahernandez@sdmujer.gov.co
Sneyder Rivera Sánchez	Mujeres	Contratista	Invitado o Invitada UTA	srivera@sdmujer.gov.co
Lina María Fierro Losada	Hacienda	Asesora	Delegado o Delegada UTA	lifierro@shd.gov.co
Laura Carolina Avila Velosa	Mujeres	Profesional Universitaria	Invitado o Invitada UTA	cavila@sdmujer.gov.co
Carol Rojas Duarte	Mujeres	Contratista	Invitado o Invitada UTA	Crojas@sdmujer.gov.co
Andrea Bastidas Pérez	Salud	Profesional especializada	Delegado o Delegada UTA	Axbastidas@saludcapital.gov.co

Jimena Silva Lurduy	Mujeres	Contratista	Otra	lsilva@sdmujer.gov.co
Andrea Paola Bello Vargas	Mujeres	Contratista	Delegado o Delegada UTA	apbello@sdmujer.gov.co
Yenni Patricia López Castro	Salud	Psicóloga	Invitado o Invitada UTA	yenni2809.yl@gmail.com
Andrea	Mujeres	Contratista	Secretaría Técnica	aromerog@sdmujer.gov.co
Paola Elizabeth Mora Guerrero	Mujeres	Técnica Administrativa	Otra	pmora@sdmujer.gov.co
May Katerine Pinto Barajas	Seguridad	Líder de estrategia PVBG	Delegado o Delegada UTA	may.pinto@scj.gov.co
Susana Torres Torres	Hábitat	Coordinadora equipo Poblacional SIS	Delegado o Delegada UTA	olga.torres@habitatbogota.gov.co
María Claudia Barragán Vivas	Planeación	Profesional Especializada	Delegado o Delegada UTA	mbarragan@sdp.gov.co
Vivian Nayibe Castro Romero	Mujeres	Contratista	Invitado o Invitada UTA	vcastro@sdmujer.gov.co
Elizabeth buitrago	Gobierno	Referente de mujer	Secretaría Técnica	Elizabeth.buitrago@gobiernobogota.com.co
Yessica Herrera	Mujeres	Contratista	Delegado o Delegada UTA	yherrera@sdmujer.gov.co
Catherine Niño López	Mujeres	Profesional Especializada	Delegado o Delegada UTA	cnino@sdmujer.gov.co
MARCIA CASTRO RAMIREZ	Mujeres	DIRECTORA DE DERECHOS Y DISEÑO DE POLITICA (E)	Secretaría Técnica	mycastro@sdmujer.gov.co
Vanessa Ramirez Lopez	Ambiente	Profesional de Políticas Poblacionales	Invitado o Invitada UTA	Vanessa.ramirez@ambientebogota.gov.co
Viviana Martínez	Mujeres	Contratista	Invitado o Invitada UTA	yvmartinez@sdmujer.gov.co
Sandra Guzmán Martínez	Mujeres	Contratista	Otra	sguzman@sdmujer.gov.co
Andrea Torres Guarin	Gestión Pública	Contratista	Otra	Ytorresg@alcaldiabogota.gov.co

Elaboró: Lilibeth Xiques Morales. Contratista. Dirección de Derechos y Diseño de Política
Revisó: Luz Irayda Rojas Zambrano. Contratista. Dirección de Derechos y Diseño de Política.
Viviana Martínez. Contratista. Dirección de Derechos y Diseño de Política.

Aprobó: Clara López García. Directora. Dirección de Derechos y Diseño de Política.